



Federación Andaluza de Baloncesto
Campeonato de España de Primera Nacional Masculina
Grupo "D"

Normas Específicas

El Campeonato de España de Primera Nacional Masculina grupo "D", tendrá carácter Nacional, siendo competencia de la Federación Andaluza de Baloncesto la organización y desarrollo de esta competición, y serán sus órganos disciplinarios (Juez Único y Comité de Apelación) los encargados de resolver las cuestiones disciplinarias que se susciten como consecuencia de la infracción de las Reglas de Juego o de las Competiciones, o de las Normas Generales Deportivas.

1.- Composición

Este grupo estará compuesto por un máximo de 42 equipos de Andalucía.

2.- Participación

Participan:

- Equipos de la zona, descendidos de la Liga E.B.A. en la temporada anterior.
- Equipos de la zona que mantienen la categoría.
- Equipos ascendidos a la categoría de acuerdo con las Bases de Competición.

3.- Inscripciones

Las inscripciones de los equipos participantes deberá realizarlas antes del 05 de julio de 2.010 abonando en concepto de cuota de inscripción y canon F.A.B. la cantidad de **1.359,00 €**

Con cada inscripción los equipos realizarán un depósito de **3.386,00 €** en concepto de fianza mediante efectivo o aval bancario a nombre de F.A.B.

4.- Forma de juego (si hubiera modificación de equipos se enviará circular)

La competición se dividirá en dos Fases:

- Fase previa
- Fase de Clasificación

4.1.- Fase previa:

En la Fase Previa los equipos se dividirán en tres Subgrupos denominados "D-A", "D-B" y "D-C" (1 grupo de 9 equipos y 2 grupos de 10 equipos)

Una vez comprobadas las inscripciones se confeccionarán los grupos intentando respetar la proximidad geográfica y tomando como base de cabeceras a efectos de distancia las dos poblaciones más lejanas entre sí que tengan equipo en esta Categoría, estando formado cada Subgrupo con los equipos que en distancia kilométrica, por carretera, están más cerca de estas ciudades, si bien la F.A.B., podrá alterar tal distribución en base a la participación de varios equipos en una misma Provincia. Los equipos de Ceuta y Melilla que procedan se incluirán en grupos distintos.

El sistema de juego de esta fase será de liga a doble vuelta, todos contra todos, en cada uno de los Subgrupos (18 jornadas).

4.2.- Fase de Clasificación:

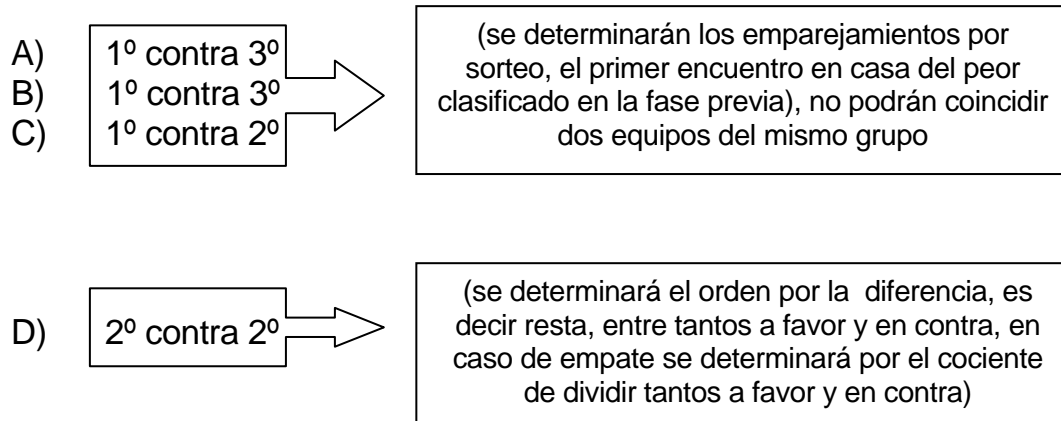
Se jugarán eliminatorias a doble partido, sistema copa para establecer la clasificación del 1º y 2º de Andalucía

4.2.1.- Clasificación del 1º y 2º de Andalucía:

Los equipos clasificados del 1º al 2º de cada subgrupo de la fase previa y los dos mejores 3ºs (se determinará mediante la diferencia, es decir resta, entre tantos a favor y en contra), clasifican para la siguiente fase (Cuartos de Final).

- Cuartos de Final:

(eliminatória ida y vuelta, sistema copa, primer encuentro en casa del peor clasificado en la fase previa o menor diferencia, es decir resta, de puntos a favor y en contra en la fase previa, en caso de empate se determinará por el cociente):



- Semifinales

(eliminatória ida y vuelta, sistema copa, primer encuentro en casa del peor clasificado en la fase previa, si los equipos han quedado clasificados en la misma posición en la fase previa, se determinará su posición, atendiendo a la diferencia, es decir resta, de tantos a favor y en contra de los cuartos de final, en caso de empate se determinará por el cociente que resulte de los encuentros disputados en los cuartos de final, siendo el peor clasificado el que obtenga el cociente más bajo) :

E) Ganador A ó B contra Ganador D

F) Ganador A ó B contra Ganador C

- Final:

(eliminatória ida y vuelta, sistema copa, primer encuentro en casa del peor clasificado en la fase previa, si los dos equipos que disputan la final han quedado clasificados en la misma posición en la fase previa, se determinará su posición para la disputa de la eliminatória de la final, atendiendo a la diferencia, es decir esta, de tantos a favor y en contra de las semifinales, en caso de empate se determinará por el cociente que resulte de los encuentros que han disputado en las semifinales, siendo el peor clasificado el que obtenga el cociente más bajo).

Ganador E contra Ganador F

Se determinará el tercer y cuarto puesto de Andalucía atendiendo a la diferencia, es decir resta, de tantos a favor y en contra de las semifinales. En caso de persistir el empate se aplicará el cociente.

5.- Ascensos y descensos

Para la temporada 2.010/11 y de acuerdo con la normativa establecida por la F.E.B., ascenderán a Liga E.B.A., los siguientes equipos:

- Si existen cinco vacantes:
 - Se repesca al clasificado en 12º lugar de la Liga E.B.A.
 - Asciede el 1º de Andalucía, 1º de Extremadura, 2º de Andalucía y el vencedor de una eliminatória entre el 3º de Andalucía, 2º de Extremadura, 1º de Melilla y 1º de Ceuta.
- Si existen cuatro vacantes:



Federación Andaluza de Baloncesto

- Se repesca al clasificado en 12º lugar de la Liga E.B.A.
- Ascende el 1º de Andalucía, 1º de Extremadura, y el vencedor de una eliminatoria entre el 2º de Andalucía y el 1º de Melilla.

- Si existen tres vacantes:
 - Ascende el 1º de Andalucía, 1º de Extremadura, y el vencedor de una eliminatoria entre el 2º de Andalucía y el 2º de Extremadura.

- Si existen dos vacantes:
 - Ascende el 1º de Andalucía, 1º de Extremadura.

- Si existe una vacante:
 - Ascende el vencedor de una eliminatoria entre el 1º de Andalucía, 1º de Extremadura.

Descienden a categoría provincial los dos últimos clasificados de cada grupo "D-A", "D-B" y "D-C" (6 equipos).

6.- **Disposiciones finales**

6.1.- Horarios de los encuentros

El club local podrá señalar el horario del inicio de los encuentros entre las 17.30 y 20.30 horas del sábado y las 10.30 a 13.30 horas del domingo. Para ello, cada equipo, en la hoja de inscripción deberá reflejar la hora y día de juego.

La F.A.B. podrá establecer un horario común en la última jornada de una fase determinada, en los encuentros que puedan afectar a la clasificación, ascensos, descensos o a la clasificación para otras competiciones. Para éstos la F.A.B. dispondrá como hora de juego la que coincida con el mayor número de equipos.

6.2.- Arbitrajes

Los árbitros que dirigirán estos encuentros serán de Provincia distinta a la de los equipos participantes. Los encuentros en los que participen dos equipos de la misma Provincia, los árbitros serán locales, salvo que la F.A.B. estime lo contrario.



Federación Andaluza de Baloncesto

Los oficiales de mesa serán de la misma localidad del equipo local sin que haya que abonar gastos de dietas ni desplazamiento, a no ser que no existan.

Se establecen cuatro plazos para el abono de los derechos de arbitraje:

Primer plazo:	1.412,00 € Junto con la inscripción
Segundo plazo:	1.412,00 € antes del 15 de noviembre de 2.010.
Tercer plazo:	1.412,00 € antes del 15 de enero de 2.011.
Cuarto plazo:	1.412,00 € antes del 15 de febrero de 2.011

6.3- Obligaciones de los equipos

Se comunica la obligación a los clubes que actúen como locales, que faciliten los resultados a la F.A.B. al finalizar el encuentro mediante SMS al número 639.128730.

Los Clubes que actúen como locales, se les comunicará por parte del C.A.A.B., los encuentros de la temporada, hasta un máximo de ocho, que deberán facilitar en DVD, en un plazo máximo de 5 días desde la celebración del partido. El DVD deberá incorporar íntegramente las imágenes y el sonido de los encuentros, incluyendo los tiempos muertos, tiempo de descanso y la retirada de los equipos y árbitros a los vestuarios. Las imágenes y el sonido del dvd deberán tener calidad suficiente para un correcto visionado del mismo.

Será precisa la presencia de la fuerza pública o al menos el resguardo de haber realizado la petición ante el órgano competente con registro de entrada en el mismo.

6.4.- Fechas de sorteo confección de Calendario

Se celebrarán en los locales de la F.A.B., según detalle:

- Fase previa: 27 de julio de 2.010 a las 12.00 h
- Fase clasificación: 16 de marzo de 2.011 a las 12.00 h.

6.5.- Tramitación de altas

Se podrán tramitar altas hasta el 25 de febrero de 2.011, inclusive.



6.6.- Fechas

Calendario 1ª Nacional Masculina 2010/2011 TRES GRUPOS (1 de 9 equipos y 2 de 10 equipos (18 jornadas)

Día	Mes	Año	1ª Nacional Masc.			Observaciones
27	M	Jul	2010	Sorteo calendario		
17	D	Oct	1ª jornada			No hay jornadas:
24	D		2ª jornada			- puente constitución (dic)
31	D		3ª jornada			- festividad navidad (dic)
07	D	Nov.	4ª jornada			- Semana Santa (Abr.)
14	D		5ª jornada			
21	D		6ª jornada			
28	D		7ª jornada			
12	D	Dic.	8ª jornada			
19	D		9ª jornada			
09	D	Ene.	2011	10ª jornada		
16	D			11ª jornada		
23	D			12ª jornada		
30	D			13ª jornada		
06	D	Feb.		14ª jornada		
13	D			15ª jornada		
20	D			16ª jornada		
06	D	Mar.		17ª jornada		
13	D			18ª jornada		Esta jornada será horario común.
16	X			Sorteo emparejamientos Cuartos		
27	D	Mar.	Cuartos Final por el título	Ida		
03	D	Abr.		Vuelta		
10	D		Semifinales por el título	Ida		
17	D			Vuelta		
01	D	May.	Final por el título	Ida		
08	D			Vuelta		